

Miércoles, 14 de diciembre de 2022

### Sección III - Administración del Estado

#### Confederaciones Hidrográficas

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

#### ANUNCIO. Concesión de aguas subterráneas. Expediente C-0533/2021.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0533/2021
- Solicitante: Rosario Vallinoto Alonso
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a abastecimiento
- Caudal de agua solicitado: 2,30 l/s
- Volumen máximo anual: 409 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de complejo rural en las parcelas 189 y 197 del polígono 3 y parcela 130 del polígono 12
- Cauce/Acuífero: Acuífero de interés local
- Parcela 130 polígono 12
- Coordenadas UTM del sondeo: X= 248.840; Y= 4.443.098 ETRS89 Huso 30
- Término municipal donde se localiza la actuación: Casas del Castañar (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto

**informacion@chtajo.es**

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.



Miércoles, 14 de diciembre de 2022

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0533/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 7 de diciembre de 2022

Diego Manzano Villa

TÉCNICO

